



**Tratamiento de noticias acerca de migrantes venezolanos por los  
medios ecuatorianos en sus sitios web y en su cuenta de Facebook:  
Caso El Comercio**

Trabajo de investigación

**Carlos Antonio Romero Saldarreaga**

**Tutores:** Héctor Bujanda – Mabel González

Maestría en Periodismo con mención en Periodismo Digital y Gestión de  
Proyectos Multimedia

Enero de 2021

## Índice

Resumen .....	3
Contexto .....	4
Revisión de la literatura .....	10
Marco conceptual.....	13
Objetivos .....	19
Metodología.....	20
Resultados .....	23
Discusión de resultados.....	43
Conclusiones y recomendaciones .....	46
Índice de figuras y gráficos .....	47
Referencias .....	49

## **Resumen**

El vigente éxodo venezolano a países como Ecuador y sus implicaciones en diferentes ámbitos de la sociedad ha alcanzado el interés de los ciudadanos y medios de comunicación. A partir del análisis de contenido, de carácter exploratorio y descriptivo, de notas periodísticas y publicaciones en redes sociales publicadas por el diario El Comercio, este estudio identificó el tratamiento de noticias cuyo sujeto primordial es el migrante venezolano y exploró la conversación en redes sociales que suscitan éstas. Esto permitió mostrar cómo el tratamiento informativo se desarrolla principalmente alrededor de temas como el delito, la inseguridad, la documentación y los derechos civiles, y cómo la valoración de los sucesos en torno a inmigrantes venezolanos puede tipificarse de negativa.

**Palabras clave:** Inmigrantes, extranjeros, venezolanos, tratamiento mediático, redes sociales

## **Abstract**

The current Venezuelan exodus to countries like Ecuador, and its implications in different areas of society, has reached the interest of citizens and the media. Beginning with the content analysis of journalistic notes and publications on social media, this study identified the treatment of news in the media and explored the conversation on social networking sites around them. This made it possible to show how the media treatment is developed mainly around issues such as crime, insecurity, documentation and civil rights, and how the assessment of the events surrounding Venezuelan immigrants is negative.

**Keywords:** Immigrants, foreigners, Venezuelans, media treatment, social media.

## **Contexto**

### **El fenómeno migratorio venezolano del siglo XXI**

Por lo menos tres millones de venezolanos, de acuerdo con Seele et. al. (2019), abandonaron Venezuela desde 1999, debido al colapso económico que sufre el país. La situación, que daba espacio a estimaciones de que hasta fines de 2019 esa cifra podía llegar a 5.4 millones de venezolanos en el extranjero, se agrava por la escasez de alimentos, medicamentos y conflictos políticos vivida en los últimos años. De la cifra de venezolanos que se han marchado del país, aproximadamente el 80% lo hizo –por su cercanía– a otras naciones de América Latina y el Caribe, principalmente Colombia, Panamá, Ecuador, Perú, Brasil, Chile, Argentina y México.

No obstante, dada la falta de un registro completo y minucioso de los migrantes venezolanos en países de la región (por razones de legalidad; esto es, por accesos irregulares al territorio), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2015) estimaba que hasta junio del 2019 eran 4.001.917 de personas, entre emigrantes, refugiados y solicitantes de asilo político, cifra basada en datos recogidos por estados receptores. La misma publicación detalla que, de aquel total, 1.828.250 de venezolanos se encontraban establecidos legalmente en los países informantes, la mayoría en Colombia (37 %).

Para Vargas Rivas (2018), el actual proceso migratorio venezolano está directamente relacionado con factores de contexto; esto es, las posibilidades que ofrecía en un período determinado frente a aquellas que dejó de generar. En términos específicos, se redujeron progresivamente las oportunidades laborales, académicas, de investigación, innovación y desarrollo en distintas áreas, hasta el punto de carecer incluso del alcance

de condiciones mínimas de satisfacción individual como: nutrición adecuada, acceso a la salud y garantías de seguridad personal.

A partir de 2015, dos años después de que Nicolás Maduro ganara los comicios presidenciales en Venezuela en abril y asumiera, en consecuencia, el mandato oficial en el que figuraba desde marzo de 2013, por el fallecimiento del exmandatario Hugo Chávez, la inflación se incrementó a niveles alarmantes. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL (2018), el desbalance económico se tradujo en una tasa de inflación de 2.500 % en 2017 y un incremento acumulado de 403 % al salario mínimo.

El éxodo de venezolanos en el siglo XXI se contrapone –y esto es una clara demostración de la necesidad del presente estudio– con la realidad de gran parte del S. XX. Para entenderlo: en los años 40, Venezuela se favoreció de la crisis de la posguerra en Europa al tornarse, gracias a su naciente industrialización, en un país atractivo para los migrantes del Viejo Continente, como lo señala Salazar (2017). Esto lo entiende el autor como la primera ola migratoria hacia Venezuela.

Una segunda ola se presentó en los años 70, indica Di Brienza (1997). Fue durante este período cuando la nación sudamericana gozó de una bonanza petrolera que impulsó a personas de otras naciones a ver en Venezuela un país del que pudieran huir de las dictaduras que azotaban a sus determinadas naciones.

No obstante, la década de los 80 es considerada el punto de partida del presente éxodo de venezolanos. Entre los alicientes, que se exacerbaban a la par del avance del S. XXI, estuvieron la caída del precio del petróleo, el crecimiento de la deuda externa y la devaluación de la moneda, como puntualizan Salgado et. al. (2017). Son detonantes oficiales que dieron paso a la realidad actual.

## **El fenómeno migratorio venezolano y su alcance en Ecuador**

Clark (2010) señala que la emigración masiva de venezolanos hacia países como Ecuador es un fenómeno relativamente reciente y, en este aspecto, resalta la llegada a nuestro país de migrantes profesionales más allá de la distinción de géneros.

El estado de los desplazamientos no sucedió a tal magnitud en el siglo XX. De acuerdo con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (2000), en la década de los 80 se registró la entrada de 2.379 venezolanos a Ecuador, de los cuales, el 59 % poseía una instrucción educativa básica o, incluso, no culminaba sus estudios iniciales.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones – OIM (2019), entre el 2015 y el 2019 la cantidad de venezolanos que vivían en Ecuador se acrecentó de 5.144 a 240.126. De esta última cifra, la gran mayoría de personas se instalaba en ciudades como Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta.

El Banco Mundial (2020) señaló que desde el inicio del milenio Ecuador ha sobrepasado a naciones vecinas, como Colombia y Perú, en cuanto a volumen migratorio con 1.1 millones de migrantes aproximadamente, incluidos los ciudadanos de paso. Hasta 2018, la Cancillería de Ecuador (2019) daba cuenta de 290.000 entradas legales –esto es, mediante accesos regulares y prefijados– de ciudadanos venezolanos a nuestro país.

Seele et al. (2019) profundizan al calificar a Ecuador como el tercer país en América Latina que recibe venezolanos, con 250.000 residentes. A la par, es la quinta nación en cuanto a cantidad de solicitudes de asilo por parte de ciudadanos que provienen de Venezuela, con más de 11.000, hasta octubre de 2018. El Banco Interamericano de Desarrollo sitúa a Ecuador en 2019 como el cuarto país de Sudamérica que más migrantes venezolanos recibía; esto, por detrás de Colombia, Perú y Chile. (Bermúdez, 2019)

De acuerdo con la Cancillería de Ecuador (2019), hasta diciembre de 2018 Ecuador ocupaba el quinto lugar en el mundo con más migrantes venezolanos con estatus regular: casi 100.000. De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la entrada de venezolanos a Ecuador entre 2014 y 2018 se estimaba en 1.336.543 personas, siendo que de estas unas 250.000 permanecieron en el país. La OIM aumentó la cantidad de residentes a 263.000 en 2019.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador – INEC arroja datos más precisos en torno a la entrada de venezolanos al país. Según el organismo (2014), desde 1999 a 2007 Ecuador recibió unos 11.607 venezolanos en promedio anualmente; entre 2008 y 2012, la cifra se redobló al registrarse un promedio por año de 25.414 venezolanos. Mientras que, a partir de 2013, el ingreso de venezolanos rebasó los 30.000, siendo el 2014 el año con mayor afluencia: 88.196 personas, muestra del aumento exponencial en la última década. Todo esto, a pesar de que únicamente el 20 % de los venezolanos que ingresa a Ecuador decidía radicarse.

En 2019, siempre según el INEC (2020), los extranjeros de nacionalidad venezolana son los que registran un mayor porcentaje de entradas al país, con 24,9 %.

La situación ha provocado que desde julio de 2019 el Estado ecuatoriano, mediante decreto ejecutivo, regule la entrada de venezolanos por razones humanitarias y con base en un censo especial de foráneos. En detalle, se requiere de una visa humanitaria en ciertos casos y, en otros, se otorga una amnistía migratoria temporal hasta marzo de 2020, tiempo límite para alcanzar la regularización de su estadía en Ecuador. (Ministerio de Gobierno, 2020)

## **Caso de estudio**

La presente investigación se enmarca en el tratamiento del fenómeno migratorio venezolano del siglo XXI en la prensa ecuatoriana mediante la red social Facebook.

Para el efecto, primero, se revisan antecedentes generales de corte político, económico, social y cultural que respondan al contexto original de la situación de estudio. Luego, se aterriza en la incidencia de dicho estado en Ecuador.

Posteriormente, se recaba evidencia del tratamiento de la prensa a los diversos fenómenos migratorios en el mundo y se enfatiza, en un siguiente paso, en el caso de Venezuela. A su vez, se chequea la literatura respecto del tema.

Una vez definidos los principales conceptos –esto es, Internet y espacio público, noticia y encuadre, y migración humana– que atañen a la investigación, se registran las publicaciones nativas relacionadas con el principal tema de estudio –la migración venezolana– en la cuenta de Facebook del diario El Comercio, de Ecuador, entre el 1 de febrero y el 31 de marzo del 2020, un lapso de 60 días. A aquellas piezas se las divide por partes: texto de presentación, elemento gráfico y noticia enlazada vía hipervínculo; además, se extraen, para su minucioso análisis en una siguiente fase de investigación que trasciende los límites planteados para ésta, los comentarios generados por usuarios hasta doce horas después del momento de la publicación.

El Comercio es un diario matutino de circulación nacional en Ecuador y con matriz en la capital, Quito. Fue fundado el 1 de enero de 1906 y su tiraje a diciembre de 2020, de acuerdo con cifras expuestas en su portada, está comprendido por aproximadamente: 23.000 ejemplares de lunes a viernes, sábados 31.000 ejemplares y 42.000 ejemplares los domingos. Posee un sitio web ([www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com)) y difunde



contenidos en redes sociales, siendo Facebook su lugar de mayor llegada con 2,4 millones de 'me gusta' y 3,2 millones de seguidores.

## **Revisión de la literatura**

### **Tratamiento en medios a migrantes/migración a nivel mundial, regional y local**

Igartua et. al. (2007) analizaron el tratamiento informativo de la inmigración ofrecido en los medios de comunicación españoles, debido al papel que pueden jugar en la formación de estereotipos y actitudes prejuiciosas. Para el efecto, revisaron una semana de cada uno de los meses, entre enero y junio de 2004, en informativos televisivos estelares y prensa escrita.

La investigación resultó en la evidencia de que la mayoría de las noticias hacía referencia a sucesos de carácter negativo en los que se destacaban encuadres relacionados con la delincuencia. Además, comprobó que en los contenidos televisivos existía una mayor cuota de sensacionalismo que en los diarios.

Barsi (2009), en un estudio de carácter cualitativo, desarrolló un extenso trabajo a partir de una muestra, en Barcelona (España) y Porto Alegre (Brasil), de 140 migrantes nacidos en 17 países latinoamericanos y europeos mediante entrevistas a profundidad.

El trabajo dictaminó que los migrantes de ninguna manera se reconocen en el contenido expuesto, que vinculan constantemente al fenómeno migratorio con la violencia, el conflicto y todo tipo de carencias, asociando la imagen del migrante a la pobreza.

Carniel Bugs y Ortega Miranda (2018) identificaron y analizaron la información difundida por los medios de comunicación sobre los flujos migratorios registrados en el contexto del Mediterráneo. Esto, a la par del tratamiento dado al sujeto migrante en las representaciones en torno a la movilidad de personas entre países de la región.

Para el efecto, un grupo internacional y multidisciplinar de investigadores indagó, en dos semanas de mayo de 2013, sobre 3.452 noticias relacionadas con el tema en ocho países de la cuenca mediterránea, mediante sus principales periódicos y canales públicos de televisión.

Como resultado se obtuvo que la migración y el migrante se presentan en la prensa y televisión de las orillas del Mediterráneo como un problema asociado a la fuente de conflictos más a que a una idea de oportunidad para los migrantes y también para los países de acogida.

Un informe del International Centre for Migration Policy Development (2017) encontró que en los países del Mediterráneo existía una visión sesgada de la migración, además de una pobreza informativa de las noticias, una dialéctica entre el papel de los migrantes como víctimas y, en contraparte, amenazas; una tendencia al discurso del odio. Agregó que los medios en el Mediterráneo focalizan la migración como un problema, destacando la migración como un peligro o un riesgo para los países de acogida.

Dentro de Latinoamérica, Melella (2015) concluyó en su estudio que en Argentina la prensa hegemónica visibilizaba a los migrantes latinoamericanos de forma negativa. Esto, a través de discursos racistas, xenófobos y discriminatorios. Para la autora, los medios de comunicación reproducen la imagen de los inmigrantes que circula en el discurso jurídico-estatal, en los entes supranacionales y en ciertas capas de la sociedad civil.

### **Tratamiento en medios ecuatorianos del fenómeno migratorio**

Aunque no abundantes, sí son varias las investigaciones recientes en torno al tratamiento en medios de comunicación del actual fenómeno migratorio venezolano.

Gómez-Calderón et. al (2018) analizaron el tratamiento mediático que se le dio a las noticias sobre inmigración en Ecuador en tres medios de comunicación nacionales. Estos fueron dos privados, Ecuavisa y Teleamazonas, y uno público, Ecuador TV. El tiempo de observación fue de cuatro semanas, entre el 26 de julio y el 23 de agosto de 2018.

El estudio arrojó que el debate nacional sobre inmigración predominó en el tratamiento mediático como consecuencia de las medidas que adoptó el Gobierno del ecuatoriano Lenín Moreno. Así mismo, resultó en que en ciertos casos se recurrió a encuadres noticiosos neutros, en tanto que también hubo de inclinación negativa. Finalmente, descubrió que en la cobertura de los hechos delictivos se fomentaba la idea de ‘nacionalidades peligrosas’.

A partir de los casos de estudio de los diarios El Telégrafo y El Comercio, Caicedo Villegas (2016) demostró la forma como los medios de comunicación integran el espacio público que da paso a distintas luchas y demandas sociales. Concluyó que las relaciones con el otro –entiéndase el migrante– están atravesadas por las distintas miradas que la colectividad tiene de fuentes como los periódicos y que la forma en la que un hecho periodístico es tratado puede determinar la manera en la que los individuos perciben a estos otros.

## **Marco conceptual**

### **Migración humana (definición, teorías migratorias y enfoques migratorios)**

La Real Academia Española define a la migración –de tipo humana– como el desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales.

Entiéndase la definición del Diccionario de la lengua española, en desglose, como la acción protagonizada por seres humanos de ir de un lugar a otro en la Tierra acusando razones de macronecesidad y que, en la mayoría de ocasiones, sobrepasa las capacidades personales.

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) divide el concepto de migración en acepciones específicas. Así, define el principal término como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país.

El ente puntualiza en el concepto de migrante internacional: cualquier persona que se encuentre fuera de un Estado del que sea ciudadano o nacional o, en el caso de los apátridas, de su país de nacimiento o residencia habitual. En dicho término, la OIM incluye a los migrantes que tienen la intención de trasladarse de forma permanente o temporal, a los que se trasladan de forma regular o con la documentación requerida, y a quienes se encuentran en situación irregular.

Otra definición la construyen Tizón García y Salamero (1993): la migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra lo suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana.

## **Teorías migratorias**

Son algunos los fundamentos científicos elementales que intentan explicar la migración, como resume Micolta León (2005):

- Neoclásico: Considera que el hombre es sedentario por naturaleza, por razones económicas; y que en su decisión de migrar el emigrante actúa racionalmente para maximizar las ventajas del proceso.
- Factores push-pull: Considera que existen factores que empujan a abandonar un lugar de origen y compararlo con condiciones más ventajosas que existen en otros lugares que ejercen una fuerza de atracción.
- Perspectiva histórica estructural: Considera que la realidad social es el escenario de la lucha entre los diversos sectores sociales con intereses contrapuestos.
- Perpetuación de los movimientos migratorios: Considera o que se puede asociar la perdurabilidad/cese de las migraciones al propio proyecto migratorio o que se puede entenderlo como un proceso flexible y dinámico en el que pueden irrumpir factores novedosos que modifiquen las expectativas individuales iniciales.

## **Enfoques migratorios**

Para comprender las migraciones, se presentan por lo menos tres enfoques elementales, cada uno con un aporte distinto a esta problemática. Se señalan:

- Macro: Perspectiva cuyos estudios explican el comportamiento migratorio a partir de los entornos físicos o socioeconómicos. Es objetiva e intenta explicar la migración desde variables medibles.

- Micro: Perspectiva cuyos estudios explican el comportamiento migratorio a partir de decisiones y procesos individuales o familiares. Es subjetiva y privilegia el análisis particular del ser humano (costo-beneficio).
- Intermedio

## **Noticia y encuadre**

Siempre útil en el lenguaje, el Diccionario de la Real Academia Española da cuenta y razón de cuatro acepciones principales al concepto de noticia que nos permite, ante todo, delimitarlo y comprenderlo en marcos amplios: 1) Información sobre algo que se considera interesante divulgar; 2) Hecho divulgado; 3) Dato o información nuevos, referidos a un asunto o a una persona; y 4) Noción o conocimiento sobre una materia o sobre un asunto.

Para Tello (1998), una noticia es una información que antes de ser explicitada o manifestada no se conocía; esto es, en adición, la comunicación de cualquier hecho acaecido o con probabilidades de acaecer que produzca, o tenga posibilidades de producir, algún impacto sobre la vida de las personas.

En materia periodística, Del Río (1991) considera que la noticia es el núcleo de la información y la define como la célula del periodismo. Agrega que la noticia no es aquello que acontece sino lo que se produce cuando el periodista cuenta lo que ha acontecido. Es decir, el suceso o acontecimiento es lo que altera la normalidad y la noticia es un relato de dicho evento.

Diezhandino Nieto (1994) añade que la noticia está compuesta por cuatro elementos esenciales que, tranquilamente, podrían verse como un mismo concepto: hechos que implican novedad informativa, pero no necesariamente son de actualidad;

sucesos que se refieren a la actualidad del momento; asuntos que dependen de la iniciativa del periodista, pero no están condicionados por la novedad ni por la actualidad; y acontecimientos, es decir, hechos de gran trascendencia.

Finalmente, Casasús Guri y Núñez Ladevéze (1991) aclaran que la noticia no es solamente un conjunto de datos, sino que deben además ser comunicados luego de que sean tratados, elaborados y ordenados de acuerdo con reglas textuales que conforman este género periodístico.

### ***Framing***

Gitlin (1980) define al encuadre noticioso como aquellos principios de selección, énfasis y presentación compuesta de pequeñas teorías tácitas sobre qué existe, pasa y tiene importancia. Añade que el *framing* actúa en diversos escenarios como patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación, de selección, énfasis y exclusión desde donde los periodistas organizan los discursos noticiosos y el público los interpreta.

Entman (1993) nutre la teoría y le da un mayor sustento al señalar que el encuadre noticioso es el proceso mediante el cual se seleccionan algunos aspectos de la realidad percibida, haciéndolos más sobresalientes en el texto comunicativo, de tal forma que consigan promover una definición del problema particular, una interpretación causal, una evaluación moral y una recomendación de tratamiento para el asunto descrito.

En conclusión, así como el tratamiento noticioso implica elegir un enfoque, también requiere de una asignación de preponderancia a determinados encuadres que se pretende destacar como principales.



## **Internet y espacio público: autocomunicación de masas (Castells), hipermediaciones y ecología de medios (Scolari)**

Castells (2009) plantea la autocomunicación de masas como aquella comunicación que seleccionamos nosotros mismos, mas, tiene la capacidad de llegar a un colectivo amplio o, cuando menos, a un grupo de personas que seleccionamos de entre nuestras redes sociales.

En este sentido, señala que “es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global (...) Al mismo tiempo, es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes concretos o los contenidos de la web y de las redes de comunicación electrónica que quiere recuperar.

Para entender lo que Castells desarrolla, es esencial delimitar el concepto de Internet. El DRAE lo define como la red informática mundial, descentralizada y formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación.

Así, siempre según Castells, Internet es un desafío básico al fundamento del poder –por ejemplo, de los gobiernos– que es el control de la información y la comunicación (2009).

Es aquí, en esta convergencia de autocomunicación de masas e Internet, donde entra el concepto del espacio público. Selle (2001) refiere que su característica distintiva es su grado de accesibilidad o la posibilidad de su uso sin restricciones para cualquier persona: el espacio público es el espacio de uso público.

El espacio público deja de ser un lugar tangible en tiempo y espacio y se traslada a niveles de electrónica, en Internet, y está regido, en el caso de las redes sociales, por la

autocomunicación de masas: cada individuo elige el mensaje que, por un lado, pretende generar y, por otro, quiere consumir.

## **Facebook**

La red social Facebook, hoy un conglomerado de diversas plataformas, fue fundada en febrero de 2004 en Estados Unidos. Este 2020 llegó a los 2.449 millones de usuarios activos en todo el mundo, de acuerdo con la firma de mediciones Data Reportal.

Según el informe Estado Digital Ecuador, al menos 12 millones de personas en el país tienen cuenta en Facebook.

Cabalin (2013) encontró en su estudio sobre el uso de Facebook en el fenómeno social de las protestas estudiantiles en Chile que eran los medios de comunicación tradicionales los que tenían a la red social como plataforma de contenido digital, como parte de sus prácticas más innovadoras, en la socialización de contenidos informativos.

Segado-Boj et. al (2015) concluyeron en un estudio sobre la viralidad de las noticias en Facebook que los usuarios comparten preferentemente contenido de tipo informativo, esto es, las noticias que aportan información de actualidad o de última hora sobre acontecimientos relativos al ámbito nacional.

## Objetivos

1. Explorar el tratamiento de noticias en el portal web del medio El Comercio, acerca de migrantes venezolanos, entre el periodo del 01 de febrero al 31 de marzo de 2020.
  - a. Identificar relevancia, encuadres, atributos, tópicos y valoraciones a partir de las cuales el medio aborda la cobertura del tema de los migrantes venezolanos en Ecuador en las noticias en el portal web del medio El Comercio.
2. Explorar el tratamiento de noticias en la cuenta de Facebook del medio El Comercio, acerca de migrantes venezolanos, entre el período del 01 de febrero al 30 de marzo de 2020.
  - a. Identificar relevancia, encuadres, atributos, tópicos y valoraciones de las publicaciones hechas por el medio El Comercio en su cuenta de Facebook sobre los migrantes venezolanos en Ecuador.
3. Comparar el tratamiento de noticias en el portal web y en la cuenta de Facebook del medio de comunicación El Comercio.

## **Metodología**

El presente trabajo es un estudio Exploratorio-Descriptivo, pues como afirman Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) pretende examinar un tema o problema de investigación poco estudiado e identificar sus propiedades, características y elementos importantes.

La metodología a utilizarse es el análisis de contenido, que según Berelson, citado por Andréu (2001) es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”

Mediante el análisis de contenido se pretenden explorar categorías discursivas en las piezas mediáticas a analizarse para identificar patrones dentro de ese discurso que pudieran denotar ciertas construcciones alrededor del objeto de estudio, los migrantes venezolanos.

### **Criterios de selección del corpus**

Se recolectaron las noticias con búsqueda avanzada de Google, a partir del diccionario de etiquetas de búsqueda diseñado para tal fin, publicadas por los medios online seleccionados entre febrero y marzo de 2020 cuyo tópico principal remita a eventos relacionados con:

1) Venezolano (a), venezolanos (as) 2) Inmigrante (s) 3) Ola migratoria 4) Visa humanitaria 5) Extranjero 6) Chamo (a), chamos (as)

El criterio principal de selección de las noticias es que alguno de los sujetos (individuales o colectivos) mencionados en el título de la información sea protagonista de una noticia, pieza informativa o de opinión o bien se vea afectado directamente por una medida, suceso o acontecimiento que lo involucre o los involucre y que sea tratado por los medios.

### **Instrumentos de análisis y tratamiento de los datos**

Para el análisis del tratamiento de las noticias publicadas por el medio analizado, en su sitio web y en su cuenta oficial de Facebook, se utilizaron dos matrices (Ver instructivo

para aplicar ambas matrices en Anexo 1), que son una adaptación de Bujanda y González-Cogliano de la matriz de MATRIZ DE: Proyecto CONICYT-Chile PIA/ANILLOS SOC180045 (2019).

Dichas matrices constan de 23 secciones y un total de 84 ítems para la matriz de análisis de noticia web y 85 ítems para la matriz de análisis de publicación de Facebook de la noticia. Las secciones y sus ítems exploran variables que tienen que ver con el tratamiento de la noticia en ambos ambientes digitales, como por ejemplo: relevancia, encuadres, tópicos, fuentes, atribución de actores y de responsabilidad, conflicto, soluciones, entre otras.

En dichas fichas, cada variable posee un código que se utilizó para categorizar los elementos de la noticia, usando el formato que se puede observar en la Figura 1.

NUMERO DEL CASO	TÓPICO PRINCIPAL		LOCALIZACIÓN DE LA NOTICIA		ZONA		GENERO	
					Urbana			
	1) Venezolano (a), venezolanos (as)	0	Guayaquil	0		0	Noticia	0
	2) Inmigrante (s)	0	Quito	0	Suburbana		Entrevista	0
	3) Ola migratoria	0	Santa Elena	0	Rural	####	Editorial	0
	4) Visa humanitaria	0	Manta	0	Otra	####	Nota de	0
	5) Extranjero	0	Cuenca	0			Columna	0
	6) Chamo (a), chamos	0	Machala	0			Informe	0
			Ibarra	0			Reportaj	0
			Quevedo	0			Galería -	0
			Babahoyo	0			Comunic	0
			Loja	0			Derecho	0
			Otra	0			Fe de	0
							Otro	0

Figura 1. Matriz de sistematización de noticias en sitio web. Nota: en la presente figura solo se visualizan 4 de los 55 ítems totales de registro codificado de la ficha que se pueden apreciar completas en el archivo disponible en anexos

Una vez codificadas todas las variables de la matriz analizando las noticias de la muestra,

tanto las del sitio web del medio, como las de su cuenta de Facebook, se utilizó la fórmula CONTAR.SI en Excel, para calcular las frecuencias por cada variable.

Exclusivamente para la variable de Tono valorativo de los hechos centrales que se relatan, se realizó una comparación de dichos resultados con los de las reacciones en Facebook, usando para sistematizarlas, la matriz que se muestra en la Figura...





# CASO	Número de "Me gusta" 	Número de "Me Encanta" 	Número de "Me Divierte" 	Número de "Me sorprende" 	Número de "Me entristece" 	Número de "Me enoja" 	Número de "Me importa" 

Figura 2. Matriz para sistematizar reacciones a noticias en Facebook

Finalmente, luego de sistematizar todas las noticias del corpus (las del sitio web y las de la cuenta de Facebook) se generaron gráficos de barra comparando las variables más relevantes a los objetivos de investigación del estudio, como se detalla en la sección de resultados.

Es importante señalar que a partir de marzo el grueso de la muestra se redujo considerablemente debido a que en la cobertura mediática tomó mayor fuerza la crisis por la pandemia de COVID-19 en Ecuador. No únicamente el tamaño de la muestra se aminoró, sino que además limitó los objetivos iniciales de la investigación.

## Resultados

### Identificación

#### 1. Tópico principal

Con relación al tópico principal, como se observa en la figura a continuación, existen algunas variables que predominan. Es el caso de Extranjero, con siete (7) referencias en el sitio web y cinco (5) en Facebook; esto es, un total de doce (12) apariciones entre las quince (15) notas. Sucede algo similar con Ola migratoria, cuyo tratamiento fue abordado en trece (13) ocasiones, ocho (8) de estas en Facebook, aminorando en la nota web. Mínimamente se habla de Venezolano o Visa humanitaria y no se recurre a términos como Chamo o Inmigrante.

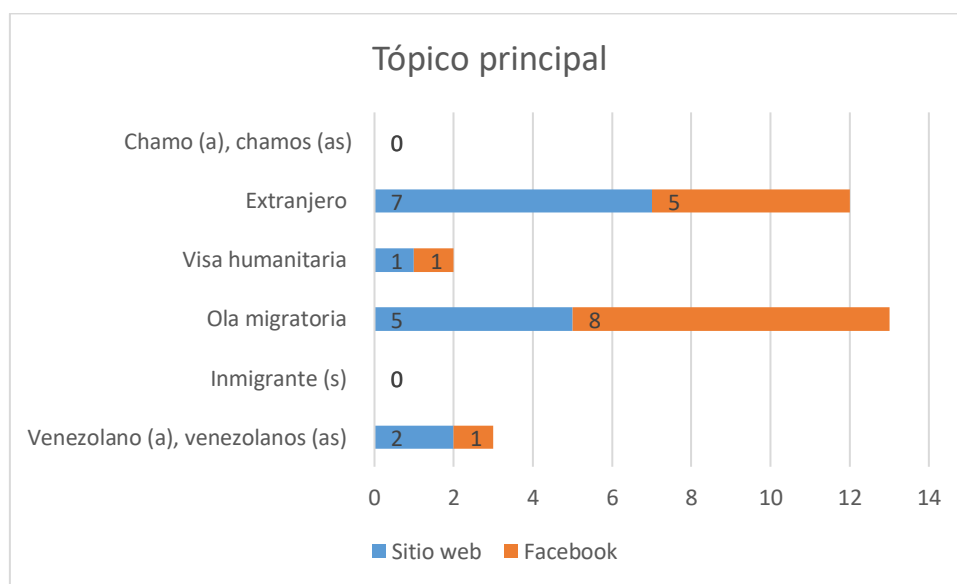


Figura 3. Tópico principal. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

Con respecto a las otras variables de identificación de la noticia, se pudo observar que la vasta mayoría estaban localizadas en Quito (10). Hubo un caso puntual para Guayaquil y otras cuatro (4) comprendían una localización nacional. Y en cuanto a tipo de zona, diez (10) respondían a la suburbana, una (1) única a urbana y cuatro (4) a varias a la vez. Para conocer los indicadores de estas dos variables fue necesario atender a la noticia, pues en la publicación en redes no era común que se identificara la localización.

En relación al género, nueve (9) notas eran noticias, dos (2) editoriales, un (1) informe y tres (3) reportajes. Aquello fue posible identificar una vez dentro del sitio web, con apenas divergencia respecto de su publicación en redes, dando la impresión de que diez (10) notas correspondían a noticias.

## **Relevancia**

En cuanto a las fotografías, fue posible identificar que todas las publicaciones en redes sociales contenían al menos una fotografía, no así en el caso del sitio web, donde en dos (2) casos, ambos editoriales, no contenían elemento audiovisual alguno. En este marco, en redes no se identificaba la procedencia de las fotografías, algo que solo en tres (3) casos se trasladó al sitio web, donde en seis (6) casos se identificó al fotógrafo y en cinco (5) se acreditó al archivo del medio.

Respecto de otros recursos audiovisuales, en redes sociales no hubo ni elementos de video, audio o cualquier embebido, ni infografías. Fue diferente en el sitio web, donde, si bien la mayoría de notas (8) no tenían video, en siete (7) casos se utilizó al menos uno. Audio tampoco hubo. Y la mayoría (10) de casos tampoco contaba con recursos digitales insertados, solo en cinco (5) hubo embebidos de Twitter. En cuanto a infografías, solo hubo en tres (3) notas, siendo una (1) de estas de tipo interactiva.

En todas las publicaciones de Facebook se utilizaron hipervínculos, en tanto que solo cinco (5) casos hubo en el sitio web. Un gran contraste fue el de las ilustraciones (*banners*), toda vez que en redes sociales hubo siempre y en el sitio no hubo caso alguno.

Para cerrar el apartado de relevancia, todas las publicaciones en Facebook tenían un único párrafo, la gran mayoría (13) sin firma. Aquello era diferente en el sitio web, donde todas las notas tenían por lo menos cinco párrafos y solo había tres (3) con once párrafos o más. En el desglose, ocho (8) notas contaban con firma de redactor, seis (6) solo nombre de la sección y una (1) solo nombre de medio. A partir de esto, resultaba que en siete (7) casos no correspondía identificar el género del autor, que en cinco (5) ocasiones fue masculino y tres (3) femenino.



## 2. Tema

En cuanto al tema, estos guardan correspondencia absoluta con el Tópico principal de las piezas. Con lo anterior se entiende que Extranjero y Ola migratoria son los términos predilectos, con doce (12) y trece (13) apariciones respectivamente, y Chamo e Inmigrante no tienen cabida en este apartado. Pocas veces se ha recurrido a Venezolano y Visa humanitaria, con tres (3) y dos (2) en ese orden, como se observa en el gráfico a continuación.

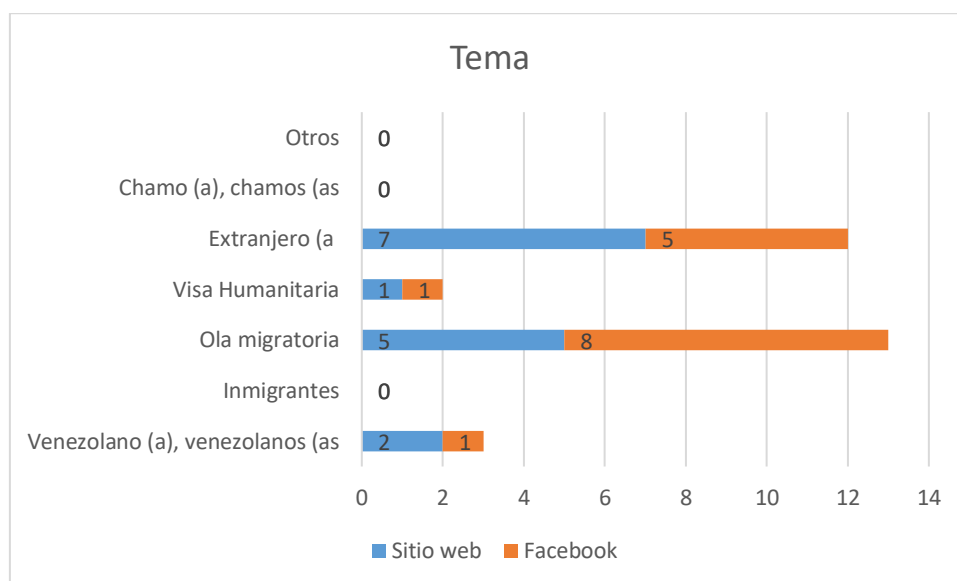


Figura 4. Tema. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

## 3. Tópicos

Los tópicos de las publicaciones dan especial atención a las variables Delito/Inseguridad y Documentación y derechos civiles. En el primer caso, son trece (13) las ocasiones en que este aparece en las piezas; en el segundo, son doce (12). Otras variables tienen una mínima muestra; es el caso de Declaraciones políticas o políticas públicas orientadas al sector, con dos (2), Medidas de protesta o visibilización en el espacio público, con uno (1), Salud, con uno (1), y Trabajo, con uno (1). Por practicidad, se omiten en el gráfico a continuación variables que no registraron casos, como Educación, Vivienda, Transporte, Cultura y demás.

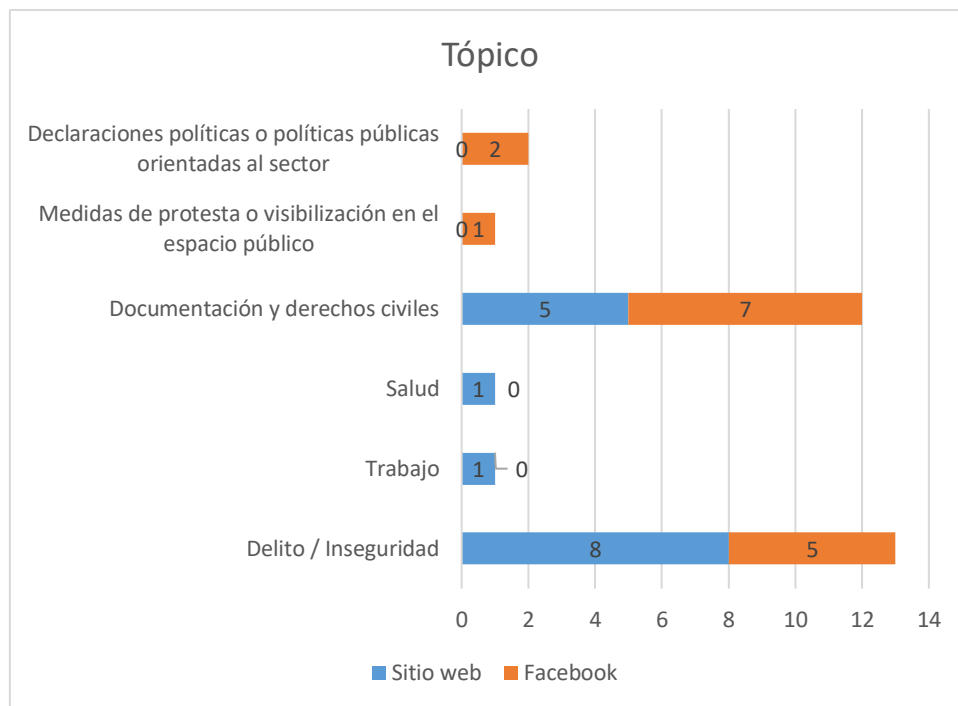


Figura 5. Tópico. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

#### 4. Tono valorativo de hechos centrales

Respecto del Tono valorativo de hechos centrales, existe una clara tendencia hacia lo Negativo, presente en siete (7) publicaciones del sitio web y otras diez (10) en Facebook. En cambio, el tono Positivo está presente seis (6) veces en el sitio y cinco (5) en la red social. Apenas en dos (2) casos no se pudo identificar el tono, principalmente por el equilibrio de la pieza, esto es, elementos ambivalentes.

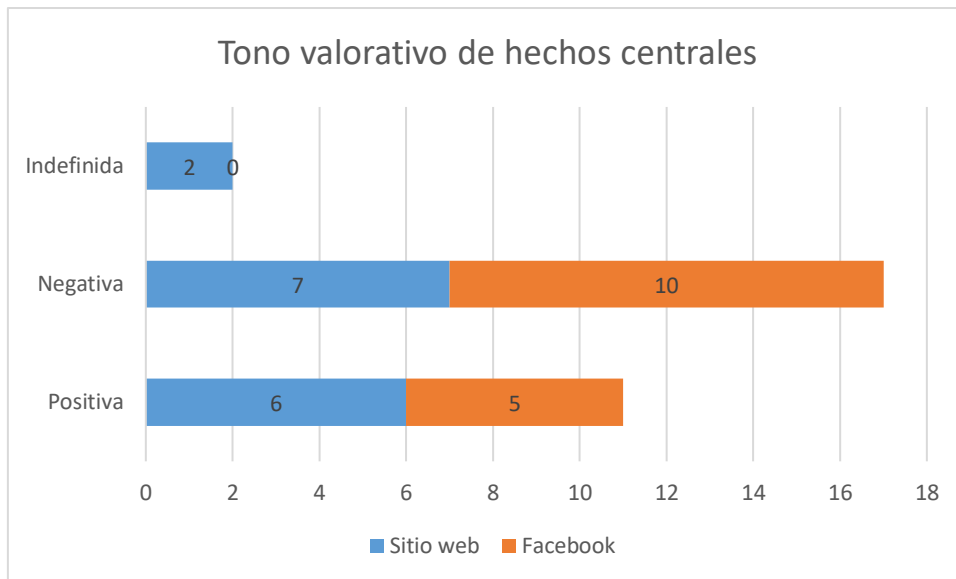


Figura 6. Tono valorativo de hechos centrales. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

#### a. Reacciones de seguidores

En Facebook, los usuarios o seguidores de la página de El Comercio reaccionan, a modo de valoración de lo que tienen en frente. En este marco, la negatividad prevalece, toda vez que el Me enoja y el Me entristece suman 22 273 adeptos, mientras que las reacciones favorables como el Me encanta o el Me divierte llegan a 18 021 reacciones. El Me asombra ocupa un lugar menos, 1137.

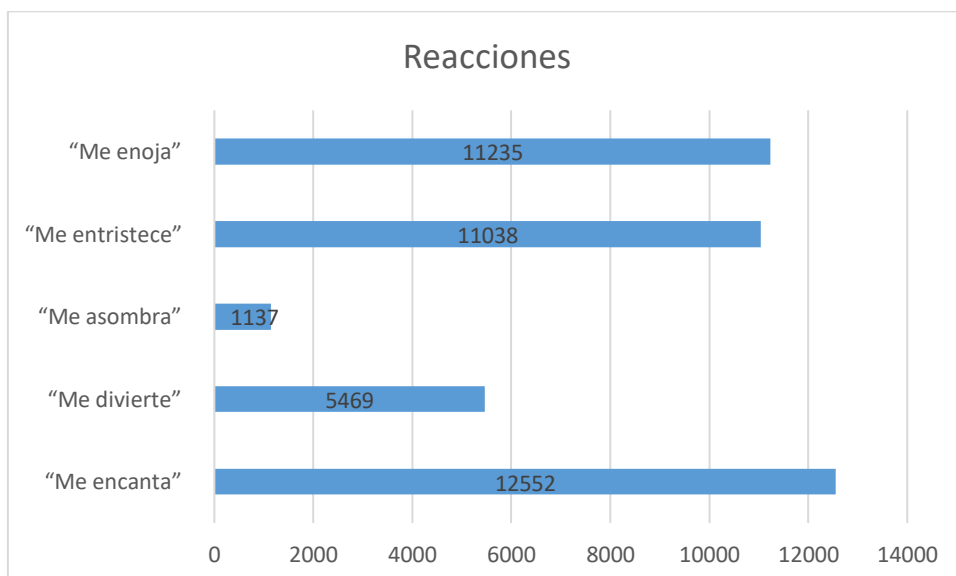


Figura 7. Reacciones. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

Al igual que fue como t3pico principal, se destac3 como t3pico secundario el delito y la inseguridad, con seis (6) casos en el sitio web y cuatro (4) publicaciones en Facebook. En menor porci3n, pero con suma significativa, aparece el t3pico del territorio, con cinco (5) casos en general.

La acci3n estatal respondía de diferentes formas seg3n las notas, si bien en ocho (8) casos en suma no se hacía referencia a alguna. En suma, hubo cuatro (4) ejemplos que referenciaban a Proyectos de ley punitivistas promovidos por el Poder Legislativo, cinco (5) de Polítca represiva del Poder Ejecutivo, cinco (5) de Polítca de integraci3n/contenci3n promovida por el Poder Ejecutivo y en apenas un (1) caso se habl3 de Tratamiento en el ámbito del Poder Judicial.

En cuanto a la espacialidad, en la mayoría de los casos se hablaba de sucesos a nivel regional, con cinco (5) casos en el sitio web y cuatro (4) en redes sociales. También se destacaba el nivel nacional, con cinco (5) casos en el sitio web y siete (7) en redes sociales. A niveles individuales o internacionales muy poco se hacía referencia, con un (1) caso en suma para cada uno.

Por temporalidad, la gran mayoría (14) de notas y publicaciones hablaban de sucesos pasados, quedando lo restante para eventos futuros, sin alcance en el presente.

## **5. Arena del acontecimiento**

En cuanto a la Arena del acontecimiento, la Arena ejecutiva prevalece, con siete (7) casos en el sitio web y otros cinco (5) en Facebook. Iguales indicadores se presentan en la Arena territorial y la Arena de la sociedad civil, con dos (2) ocasiones en el sitio y cuatro (4) en Facebook. En tanto, la Arena legislativa aparece dos (2) veces en la web y tres (3) en Facebook. La Arena judicial presenta un (1) caso por plataforma. Por fines prácticos, al carecer de casos, no se grafica a continuaci3n otras variables como Arena empresarial y financiera, Arena de las redes sociales y otras.

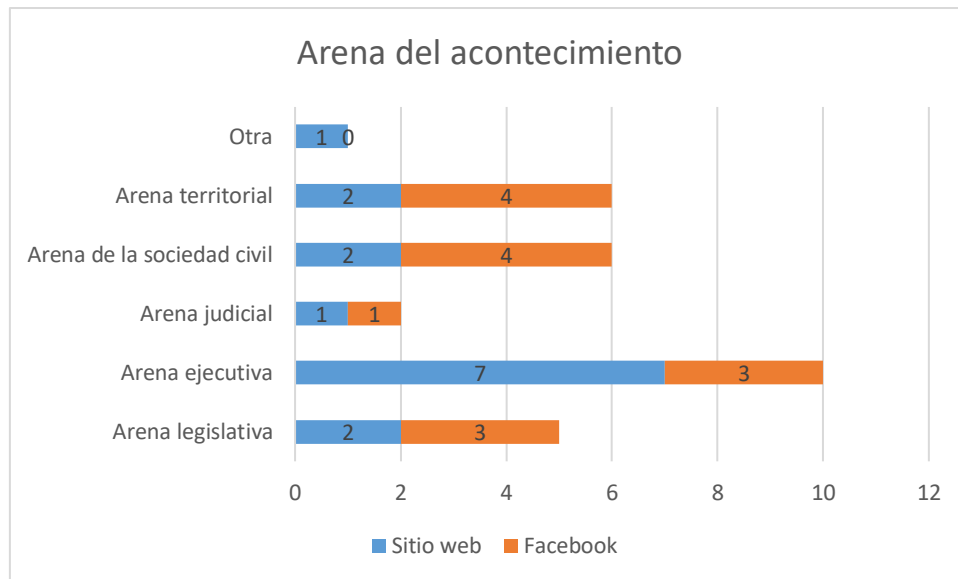


Figura 8. Arena del acontecimiento. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

Sobre contextualización de la información, en redes sociales se daba la impresión de que los sucesos eran parte de encuadres temáticos, con siete (7) casos, pero una vez en el sitio web este indicador caía a tres (3) casos, dando paso a que haya gran mayoría (12) en encuadres episódicos.

## 6. Fuente

En cuanto a la fuente predominante, estas son las Fuerzas de seguridad, principalmente la Policía. Como se aprecia en el gráfico a continuación, esta se destaca cuatro (4) veces en el sitio web y cinco (5) en Facebook. También prevalece el Poder Ejecutivo Local, tres (3) veces tanto en la web como en Facebook. Mínimamente priman otras fuentes como Poder Legislativo (1), Organismos internacionales (2), Organizaciones o movimientos sociales (2) o Poder Judicial (1). Por practicidad, otras variables han sido omitidas para su graficación, al no registrar indicadores diferentes de cero (0)

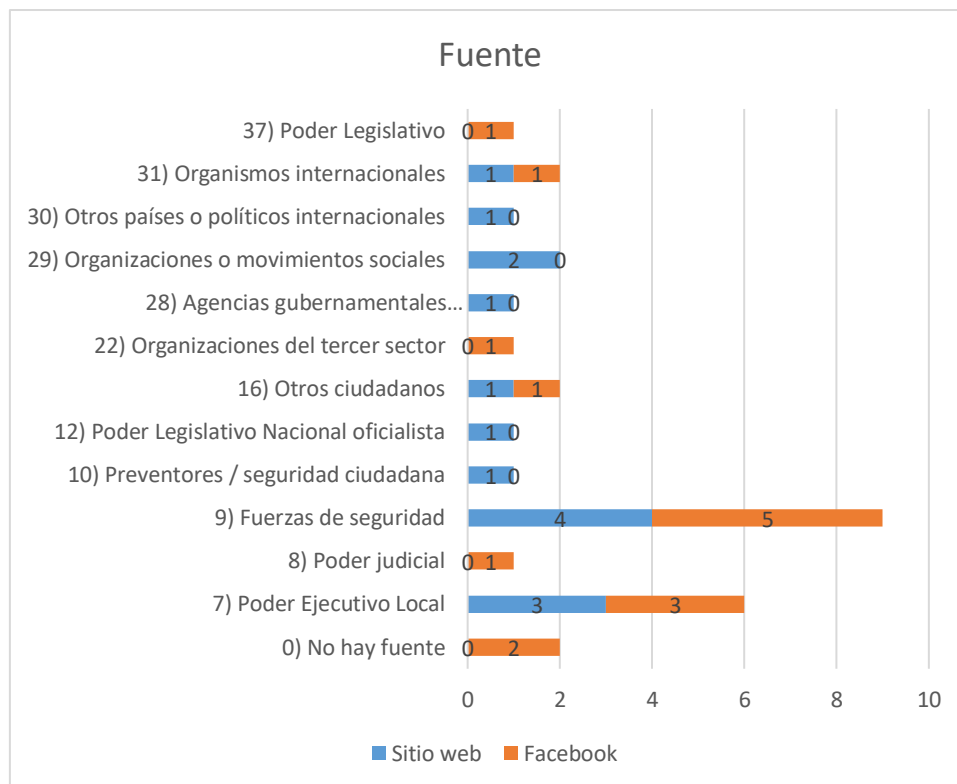


Figura 9. Fuente. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

En cuanto al crédito de la fuente, en la mayoría de los casos (10) no se la cuestiona y en otros (3) incluso se sostiene su punto de vista. Nunca se desacreditan o se ponen en duda los dichos de la fuente. Las citas directas fueron las más utilizadas en las notas del sitio web, doblando en uso a las citas indirectas; en redes, no fue posible identificar a la gran mayoría de citas. Respecto del modo de fuente, la testimonial se imponía sobre la documental, tanto en sitio web como en Facebook.

Las fuentes estatales tuvieron mayor prioridad en las notas, dejando en un segundo plano a las que no eran estatales (3 contra 1, en promedio). Esto fue incluso más evidente en las publicaciones en redes sociales. En cuanto a género de la fuente, hubo equilibrio entre masculino y femenino en el sitio web, aunque en Facebook no fuera posible identificarlo en la gran mayoría de casos. Y sobre la procedencia, la gran mayoría respondía al contacto con el medio de comunicación; las redes sociales o las agencias apenas se consideraban.

Para detectar la cantidad de fuentes en las notas fue necesario atender al sitio web, resultando que en trece (13) ocasiones se recurrió a dos fuentes o más. Solamente en dos (2) casos hubo una única fuente. Esto último tuvo mayor presencia (11) en Facebook.

## 7. Atribución de actor

De forma similar al apartado de la Fuente, la Atribución del actor corresponde principalmente a las Fuerzas de seguridad, con cuatro (4) casos en el sitio web y cinco (5) en Facebook. Pero en esta sección, otros ciudadanos también figuran, con tres (3) apariciones tanto en el sitio web como en Facebook. El Poder Ejecutivo local vuelve a tener su espacio, con dos (2) en la web y tres (3) en la red social. Mínimamente prevalece como Atribución de Actor el Poder Legislativo, los Organismos internaciones o los propios Extranjeros y Venezolanos, tópicos principales de este estudio.

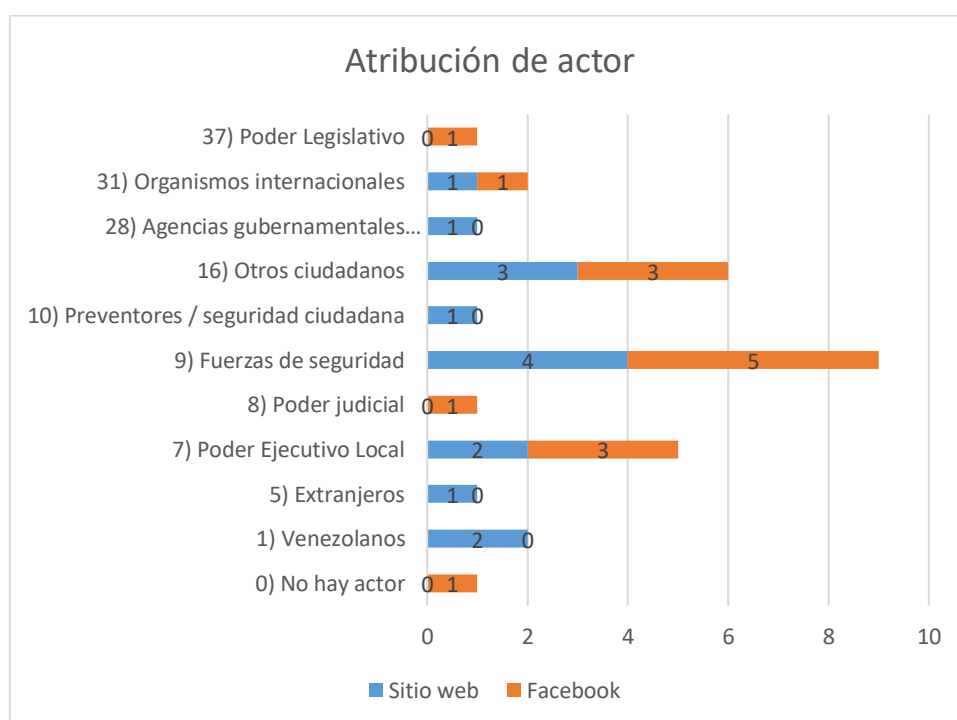


Figura 10. Atribución de actor. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

## 8. Valoración de actor

En cuanto a la Valoración del actor, prevalece la Valoración positiva, con siete (7) apariciones en el sitio web y nueve (9) en Facebook. Es de consideración que la Valoración indefinida tenga seis (6) casos en la web y cinco (5) en Facebook, esto es, que las acciones no han sido valoradas explícitamente o los aspectos positivos y negativos han quedado compensados. Mínimamente hay Valoración negativa del Actor principal, con dos (2) en el sitio web y uno (1) en Facebook.

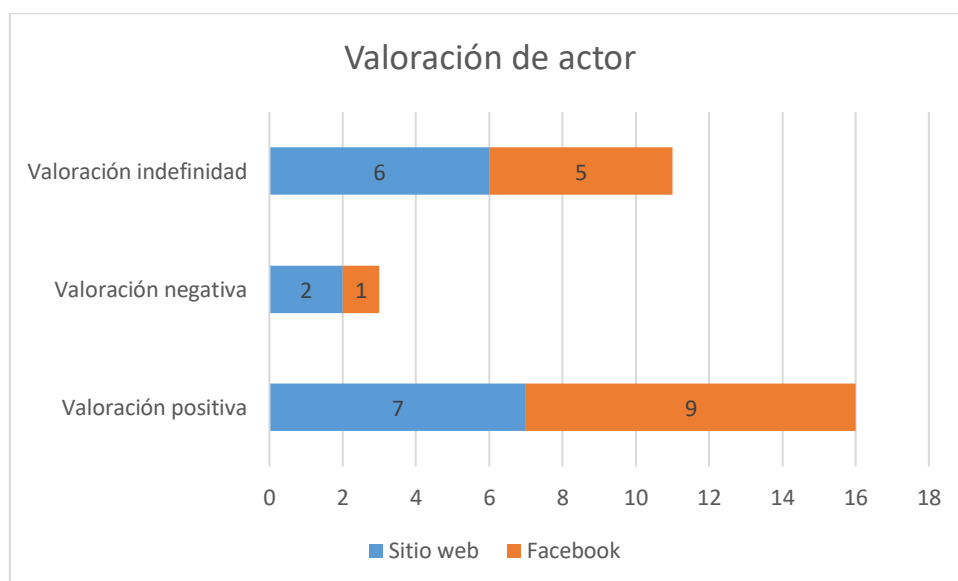


Figura 11. Valoración de actor. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

En redes sociales, el actor principal de la publicación nunca fue algún miembro de los colectivos identificados. Una vez en el sitio web, lo fue en cinco (5) casos, pero la mayoría de ocasiones (10) tampoco lo fue. En ambas plataformas, casi nunca (hasta 13 casos) fue posible identificar la edad de los actores y el género registró un equilibrio en la práctica. Tampoco fue posible identificar la clase socioeconómica del actor.

### Configuración

En cuanto a la configuración histórica, Se da cuenta de una historicidad fragmentada u “oficial” mediante la cual se explica el presente de los colectivos analizados a partir de comportamientos aislados de sus integrantes en once (11) casos y apenas (1) Se presenta



a los colectivos como víctimas del Estado y la opresión de clase, etnia o social. No se hacía mención de este apartado mayormente en redes sociales.

Sobre lo social, se considera al colectivo como cerrado, guetificado, diferente al resto de la ciudadanía en once (11) ocasiones en el sitio web y ocho (8) en Facebook. Por lo demás, no se hacía mención.

La configuración política dio cuenta y razón, en el sitio web, de que se identifica al colectivo como violento o no institucionalizado en gran número de casos (5), en menor media (3) Se identifica al colectivo como pacífico e institucionalizado. En redes fue mayormente imposible identificar, pero seis (6) casos depararon a se identifica al actor como un actor desobediente, revoltoso o que contradice leyes y normas.

En el aspecto judicial, hubo ocho (8) casos para el indicador Se judicializa el problema y se emite una sentencia, pero en un considerable número no se hacía referencia a este campo.

La configuración económica tampoco se revistió de trascendencia, con muy pocos casos que correspondieran. Lo mismo sucedió con la configuración emocional.

Finalmente, en la configuración territorial sí hubo casos que atender en cuanto a que Se identifica al colectivo como problemático o conflictivo en relación al territorio o el espacio público. Fueron cinco (5) notas en el sitio web y siete (7) en Facebook. Por lo demás, no se hizo mención a otro tipo de indicador.

#### **9. ¿Se identifica a algún actor de los colectivos investigados como responsable del problema?**

En respuesta a la pregunta ‘¿Se identifica a algún actor de los colectivos investigados como responsable del problema?’, en la gran mayoría de casos (11), sí se identifica; en siete (7) de estos implícitamente. Por lo demás, no se atribuyen responsabilidades, lo cual solo en Facebook se destaca sin competencia. De los once casos mencionados, seis (6) son por venezolanos, tres (3) por inmigrantes y dos (2) por extranjeros.

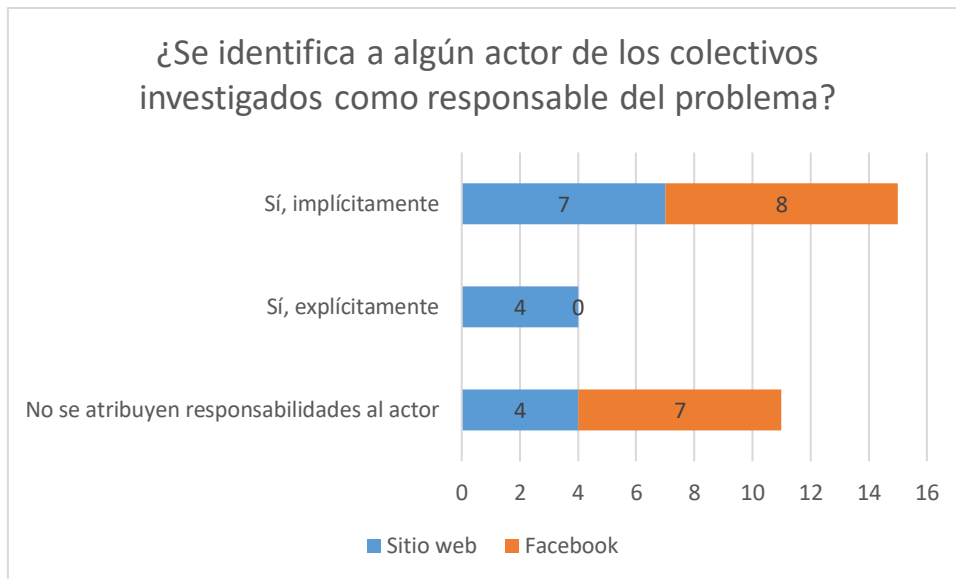
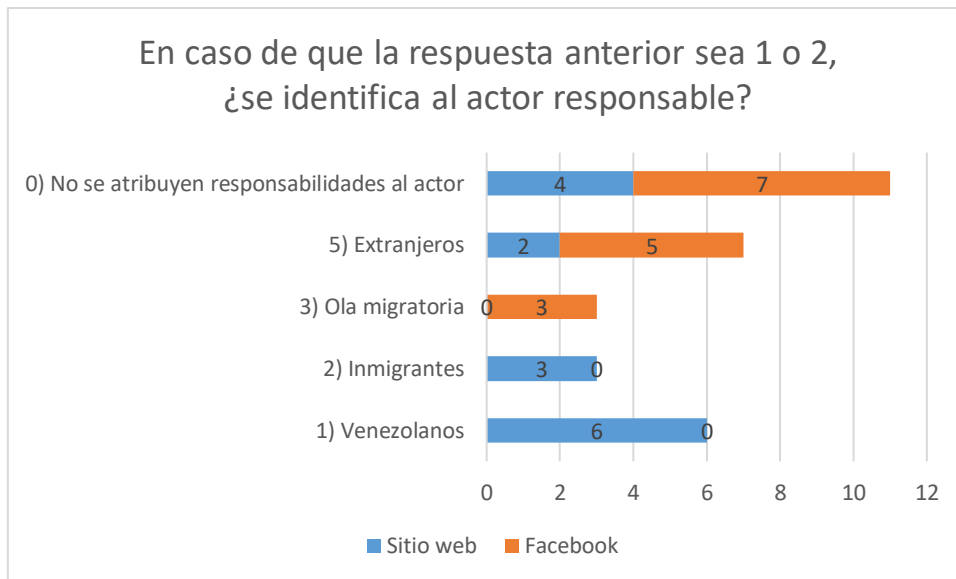


Figura 12. ¿Se identifica a algún actor de los colectivos investigados como responsable del problema? Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

**10. En caso de que la respuesta anterior sea 1 o 2, ¿se identifica al actor responsable?**

Aunque existen once (11) casos en los que No se atribuyen responsabilidades al actor, también hay ocasiones en que se especifica quién es. Los Extranjeros son los responsables del problema dos (2) veces en el sitio web y cinco (5) en Facebook; los Venezolanos, seis (6) veces en la web, donde los Inmigrantes lo son en tres (3) oportunidades. En el caso del sitio web, Venezolanos toma elementos de la variable Extranjeros de Facebook, al ser esta plataforma de publicaciones con información incompleta o de enganche.



*Figura 13. Actor responsable. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL*

### **11. ¿Se identifica a algún actor estatal como responsable del problema central de la nota?**

Los actores estatales también aparecen como responsables del problema, sobre todo en Facebook. En la red social, la responsabilidad existió en once (11) casos frente a los cuatro (4) en los que No se atribuyen responsabilidades. Pero en el sitio web se equilibran casi las variables: el Sí, ya sea implícitamente o explícitamente, totaliza siete (7) apariciones contra las ocho (8) en las que No se atribuyen responsabilidades. Nuevamente las condiciones de Facebook pueden ser determinante, frente a las diferentes posibilidades de un sitio web.

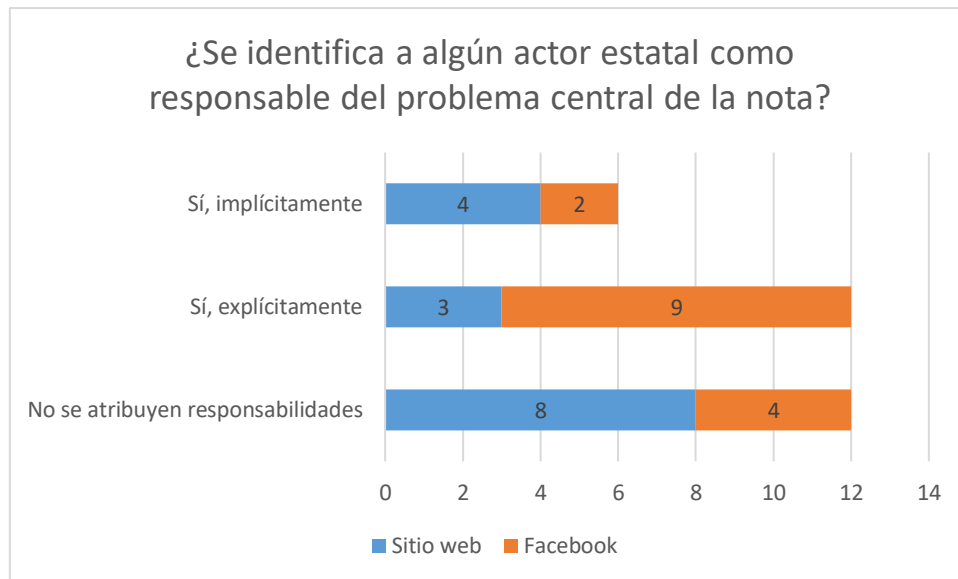


Figura 14. ¿Se identifica a algún actor estatal como responsable del problema central de la nota? Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

## 12. ¿Se identifica en la pieza alguna solución posible al problema principal de la nota?

En cinco (5) casos se identifican soluciones posibles a los problemas planteados, aunque en la gran mayoría de notas no se presenten. De lo que corresponde, en tres (3) casos se habla de Eficientización de políticas y procedimientos existente, y en uno (1), respectivamente, de Políticas públicas de integración y Punitivismo / judiialización.

En cualquier caso, nunca se identifica a algún actor de los colectivos investigados como capaz de resolver el problema.

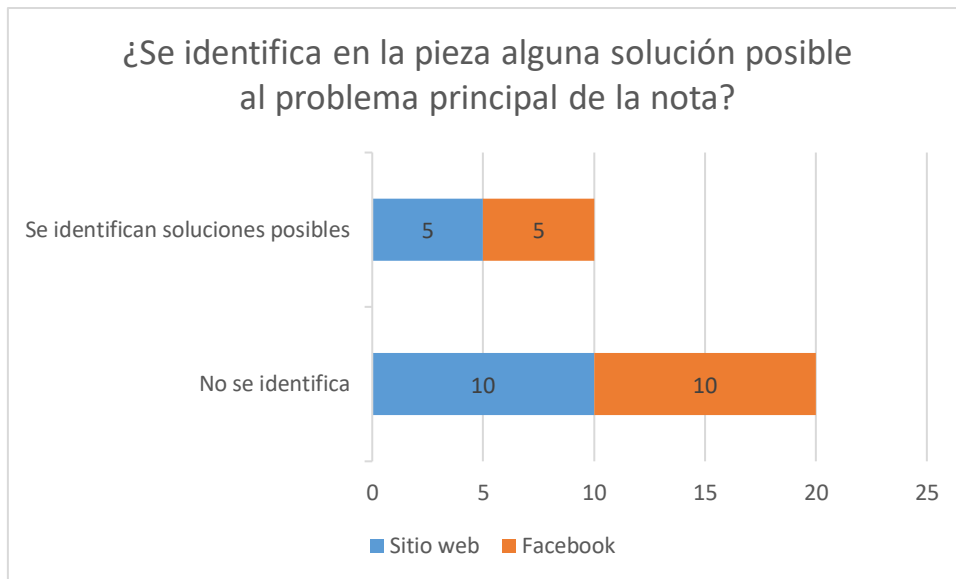


Figura 15. Solución. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

### 13. ¿Se explicita algún castigo que ameritaría la acción relatada?

En la mayoría de las notas (12), no se explicita alguna aprobación a la acción central de la noticia de los colectivos o personas que forman parte del objeto de estudio, tampoco se explicita alguna desaprobación a la acción relatada (13) ni se explicita algún castigo que ameritaría la acción relatada (14).

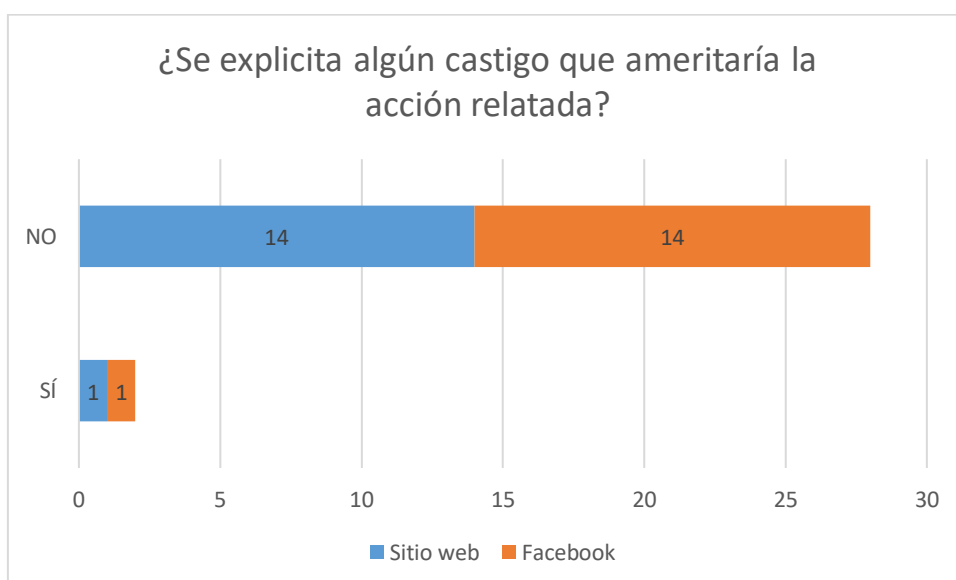


Figura 16. Castigo. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

#### 14. ¿Muestra la historia un ‘rostro humano’ del problema principal?

Existe una situación curiosa en cuanto a la muestra del rostro humano en las historias. El sitio web Sí lo presenta en 13 piezas, frente a las dos (2) en que No lo muestra. Curioso porque no sucede lo mismo en Facebook, donde No se muestra el rostro humano del problema principal en 12 ocasiones, contra tres (3) en que Sí se muestra. Puede deberse, nuevamente, a la forma de enganchar en la red social, la cual cambia una vez en la nota del sitio web.

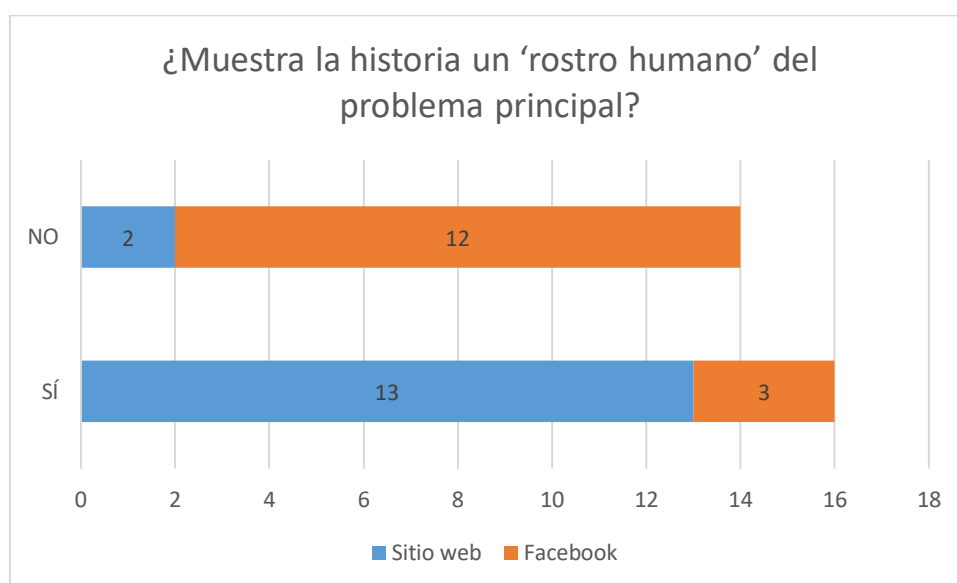


Figura 17. Rostro humano. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

Existe un equilibrio en cuanto a si Pone el foco la historia en los aspectos individuales o privados de personas o grupos: sucede en siete (7) casos y en ocho (8) no. Sin embargo, no es común (3 casos positivos) que contenga la historia elementos visuales que puedan generar compasión o empatía ni mucho menos (2 casos positivos) hay en la historia adjetivos o viñetas personales que puedan promover un sentimiento de rechazo u oposición.

**15. ¿Hay en la historia adjetivos o viñetas personales que puedan promover un sentimiento de rechazo u oposición?**

En cuanto a la presencia de adjetivos que puedan promover sentimiento alguno de rechazo u oposición, la vasta mayoría de los casos no registra casos. En el sitio web, No llega a 13, mientras en Facebook asciende a nueve (9). La variable Sí, en tanto, se ocupa en dos (2) oportunidades en el sitio web y seis (6) en la red social.

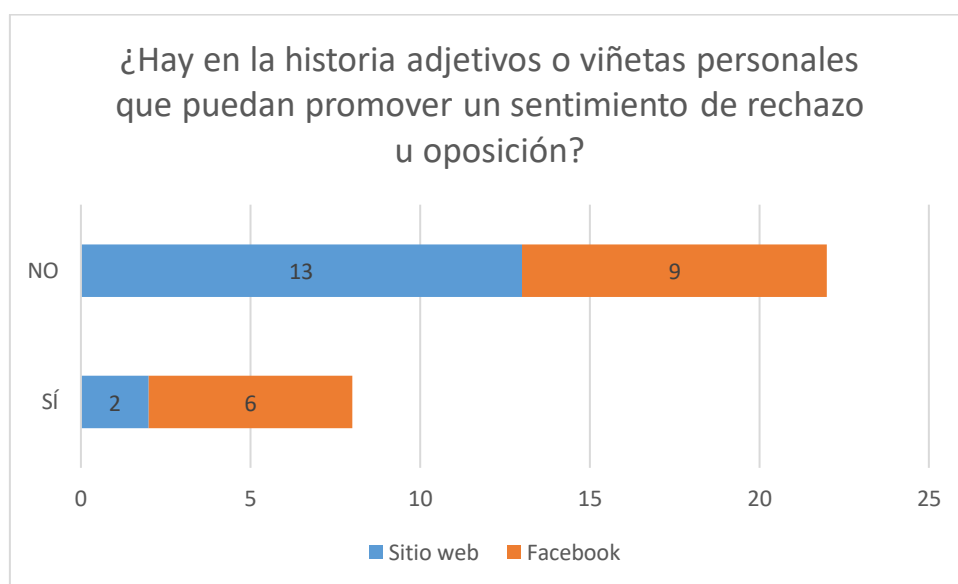


Figura 18. Viñetas. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

**16. ¿Pone el foco la historia en conflictos o desacuerdos entre actores o instituciones?**

Existen leves diferencias en el enfoque en Desacuerdos entre actores e instituciones. Mientras No existe tal foco, en nueve (9) notas del sitio web y ocho (8) publicaciones en Facebook, Sí se lo identifica en seis (6) piezas de la web y siete (7) de la red social. En suma, 17 veces para No y 13 para Sí, como se aprecia en el siguiente gráfico.

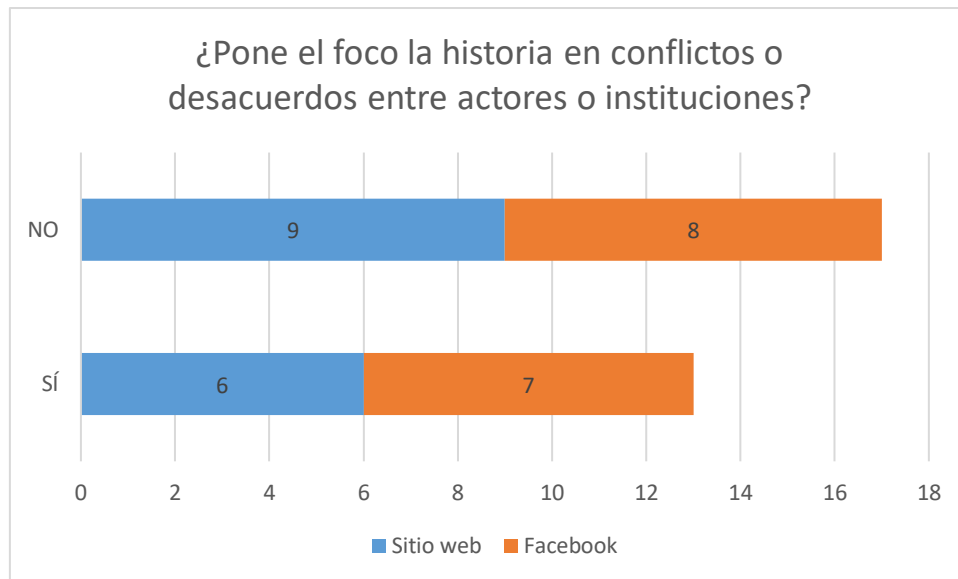


Figura 19. Conflictos entre actores. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

También se equiparan prácticamente las respuestas a ‘¿La noticia remite a dos caras o más de un problema o conflicto?’: siete (7) veces la respuesta es sí y ocho (8) no. Y en catorce (14) ocasiones las historias no remiten a ganadores y perdedores.

### 17. ¿Algún actor o institución reprocha a otro?

Los reproches, no tienen cabida mayormente en el tratamiento de la información, entendidos estos como recriminaciones entre actores. Así, como se muestra en las barras a continuación, No hay reproche alguno en 13 piezas del sitio web y nueve (9) de Facebook, mientras Sí lo hay en dos (2) piezas de la web y seis (6) de la red social. Esto puede deberse a que un actor no señale a otro directamente, dejando entrever falta de relación.



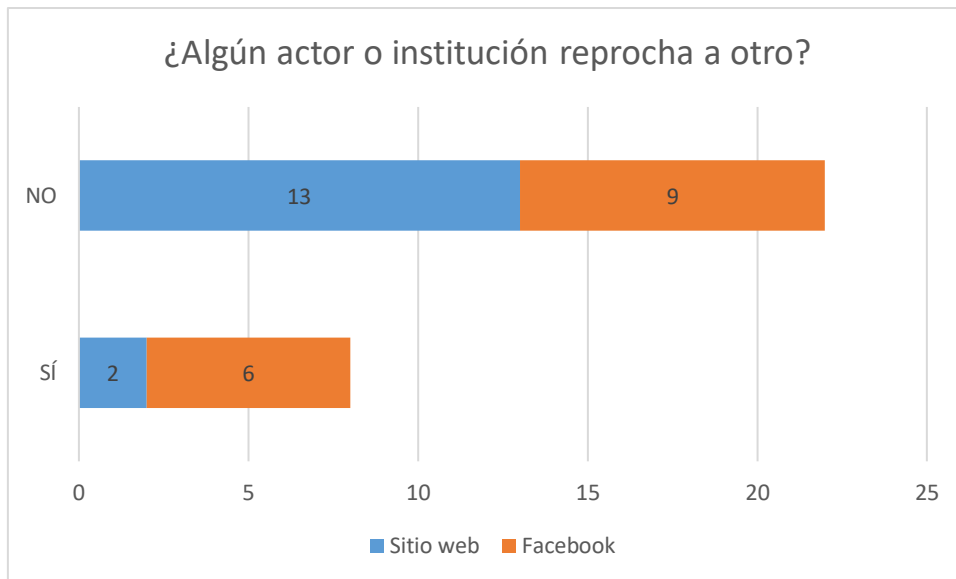


Figura 20. Reproche entre actores. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

### 18. ¿La noticia remite a dos caras o más de un problema o conflicto?

Sobre si La noticia remite a dos caras o más de un problema o conflicto, en la mayoría de los casos No sucede así: ocho (8) en el sitio web y nueve (9) en Facebook. Sí se remite siete (7) veces en la web y seis (6) en la red social, como se observa a continuación. En suma, en 17 ocasiones sí y en 13, no.



Figura 21. Dos o más caras de conflicto. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL

En la vasta mayoría de casos (14), las historias no contienen un mensaje moral ni remiten a sentidos religiosos como Dios, ni incluyen una prescripción de comportamiento sobre el problema (15).

Atendiendo a la pregunta ‘¿La información menciona ganancias o pérdidas financieras que pueden producirse en el presente o en el futuro (mención a temas financieros)?’, en dos (2) casos la respuesta es sí; igual resultado que responde a la inquietud ‘¿Se alude a los costos asociados al tema o problema abordado?’.

Solo en tres casos (3) se hace referencia a las consecuencias económicas por seguir o no una determinada acción.

## Discusión de resultados

Como se pudo observar en los resultados presentados en la sección anterior, en la mayoría de los casos el tratamiento de las noticias acerca de ciudadanos venezolanos residentes en Ecuador podría ser un factor coadyuvante para incrementar los sentimientos de rechazo y que estas personas sean percibidas como una amenaza.

El hecho de que el tópico dominante de la muestra analizada sea el de Delito/Inseguridad confirma lo que Igartua et al. (2007) han concluido sobre que la mayoría de las noticias sobre inmigrantes hace referencia a sucesos de carácter negativo en los que se destacan encuadres relacionados con la delincuencia.

Se puede entender también que el tono valorativo de los hechos centrales tenga, en la mayoría de los casos, una inclinación negativa hacia los actores de los colectivos estudiados. A la par van las reacciones de los usuarios en redes sociales, que en su gran mayoría manifiestan sus sentimientos negativos en las publicaciones que tienen a los extranjeros como actores, confirmación a lo expuesto por Caicedo Villegas (2016) sobre que la forma en la que un hecho periodístico es tratado puede determinar la manera en la que los individuos perciben a estos otros.

Es llamativo encontrar al tópico de Documentación/Derechos civiles con significativa presencia en el cómputo. Los resultados permiten visibilizar lo que el International Centre for Migration Policy Development (2017) concluía sobre que la migración es focalizada como un problema por el riesgo que supone para los países de acogida, siendo necesarias acciones para regularizarla y que formen parte de un estado de derecho.

Al ser la arena ejecutiva el principal escenario del desarrollo de las noticias de la muestra, se confirma lo que Melella (2015) ha concluido del tratamiento mediático sobre la inmigración en Argentina de que los medios de comunicación reproducen la imagen de los inmigrantes que circula en el discurso jurídico-estatal.

El mismo estudio ha permitido comprender otros resultados. Por ejemplo, que en la vasta mayoría de casos las fuentes principales son las fuerzas de seguridad, desplazando así a los actores de los colectivos estudiados, incluso por detrás de organizaciones no gubernamentales e instituciones del poder ejecutivo.

También las fuerzas de seguridad tienen mayor peso en cuanto a protagonismo como actores de las noticias, incluso con valoración positiva en los discursos de los medios. No sucede lo mismo con los inmigrantes, relegados a un segundo plano y con valoración negativa en su mayoría.

El estudio de Barsi (2009) podría permitirnos pensar que si las principales fuentes y actores fueran los actores de los colectivos estudiados, las valoraciones podrían ser diferentes. El autor ha señalado que los migrantes de ninguna manera se reconocen en contenidos que vinculan constantemente al fenómeno migratorio con la violencia, el conflicto y todo tipo de carencias, asociando la imagen del migrante a la pobreza.

La atribución de responsabilidad, asimismo, evidencia la tendencia del manejo de la información en los medios de comunicación. Se identifica, ya sea implícita o explícitamente, al extranjero como responsable del problema central alrededor del cual gira la nota; pero cuando se trata de actores estatales, la responsabilidad de los problemas es significativamente menor.

Pese a que se señalan responsabilidades, el análisis da cuenta y razón de que no se proponen soluciones a los problemas ni castigos.

Es interesante reconocer cómo las historias sí muestran un rostro humano de los problemas, pese a que no incluyen viñetas que puedan inducir a identificarlo. Esto puede ir de la mano con lo que ya ha comprobado Igartua et al. (2007) sobre que en los contenidos televisivos existe una mayor cuota de sensacionalismo que en los diarios.

Carniel Bugs et al. (2018) determinó que en los medios de comunicación los inmigrantes se presentan más como o un problema asociado a la fuente de conflictos más a que a una idea de oportunidad para los migrantes y también para los países de acogida. Esto permite entender por qué el conflicto entre actores es inherente al hecho central de las notas periodísticas.

Llama mucho la atención que las notas no giren alrededor de consecuencias financieras o económicas, siendo este ámbito una de las principales causas de la inmigración venezolana, como Vargas Ribas (2017) lo ha expuesto. De la misma forma es interesante que los resultados arrojen que en la mayoría de casos las notas estén dentro de encuadres episódicos, mas, no temáticos.

Es importante recordar, como se mencionó en el capítulo Metodología, que a partir de marzo el grueso de la muestra se redujo considerablemente debido a que en la cobertura mediática tomó mayor fuerza la crisis por la pandemia de COVID-19 en Ecuador. No únicamente el tamaño de la muestra se aminoró, sino que además limitó los objetivos iniciales de la investigación. Esto implica que estos resultados son orientativos, a la espera de una muestra más significativa.

## Conclusiones y recomendaciones

Los medios de comunicación tienen un peso significativo en el imaginario de una nación respecto de los inmigrantes y el caso del vigente éxodo de ciudadanos venezolanos no es la excepción. Cuando se habla de venezolanos en Ecuador, los sentimientos que se generan son negativos en su mayoría.

La prensa escrita destina esfuerzos mayormente a cubrir los sucesos delictivos cuando de venezolanos se trata, dejando a un lado otro tipo de temas que podrían comprender valoraciones positivas, como el emprendimiento de negocios o acciones en beneficio del país de acogida.

En ese marco, existe una clara tendencia de los medios a aceptar o dar prioridad a los discursos gubernamentales u oficiales sobre la inmigración. Esto conlleva la supeditación y, en casos, la marginación de las versiones de los colectivos que se ubican en el centro de los temas.

Otros ámbitos del tema principal pasan desapercibidos. Es el caso de las consecuencias económicas y financieras de los problemas alrededor de la inmigración. Por el contrario, aspectos como la legalización de documentos adquieren una atención casi prioritaria, lo cual no cuesta entender si el delito y la inseguridad es el tópico primario. Una variable puede ser consecuente de la otra.

Los usuarios en redes sociales reaccionan en la misma línea de la propuesta de valoración del medio de comunicación; esto es, si la valoración que plantea el medio en una nota es positiva, los usuarios reaccionarán, en su mayoría, de forma positiva. Empero, si la valoración es negativa, habrá una respuesta en el mismo tono.

Para una comprensión mayor, se recomienda el estudio de casos a partir de otros medios de comunicación no solamente escritos, toda vez que los audiovisuales apelarían más al sensacionalismo y esto podría conducir a conclusiones adicionales al presente estudio.

También se recomienda analizar los discursos a partir de las reacciones de los actores de los colectivos investigados.

## Índice de figuras y gráficos

Figura 1. Matriz de sistematización de noticias en sitio web. Nota: en la presente figura solo se visualizan 4 de los 55 ítems totales de registro codificado de la ficha que se pueden apreciar completas en el archivo disponible en anexos .....	21
Figura 2. Matriz para sistematizar reacciones a noticias en Facebook .....	22
Figura 3. Tópico principal. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	23
Figura 4. Tema. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL.....	25
Figura 5. Tópico. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	26
Figura 6. Tono valorativo de hechos centrales. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	27
Figura 7. Reacciones. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	27
Figura 8. Arena del acontecimiento. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL ...	29
Figura 9. Fuente. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	30
Figura 10. Atribución de actor. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	31
Figura 11. Valoración de actor. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	32

Figura 12. ¿Se identifica a algún actor de los colectivos investigados como responsable del problema? Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL.....	34
Figura 13. Actor responsable. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	35
Figura 14. ¿Se identifica a algún actor estatal como responsable del problema central de la nota? Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	36
Figura 15. Solución. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	37
Figura 16. Castigo. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	37
Figura 17. Rostro humano. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	38
Figura 18. Viñetas. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	39
Figura 19. Conflictos entre actores. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL ...	40
Figura 20. Reproche entre actores. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL .....	41
Figura 21. Dos o más caras de conflicto. Elaboración propia con base en análisis de contenido usando MATRIZ PARA SISTEMATIZACIÓN DE DATOS GENERAL ...	41



## Referencias

- Andréu, J. (2001). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. *Documentos de trabajo social*, 377-400.
- Banco Mundial. (2020). *Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador*.  
Obtenido de <http://documents1.worldbank.org/curated/en/453941593004490155/pdf/Retos-y-Oportunidades-de-la-Migracion-Venezolana-en-Ecuador.pdf>
- Barsi Lopes, D. (2009). Migraciones transnacionales y medios de comunicación: relatos desde Barcelona y Porto Alegre. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 241-242.
- Benesch, S. (2012). *Dangerous Speech: A Proposal to Prevent Group Violence*.  
Obtenido de <https://dangerousspeech.org/wp-content/uploads/2018/01/Dangerous-Speech-Guidelines-2013.pdf>
- Bermúdez, A. (29 de Julio de 2019). Cómo impacta la crisis migratoria venezolana en la economía de otros países de América Latina. *BBC Mundo*.
- Cabalin, C. (2013). Chilean student movements: Sustained struggle to transform a market-oriented educational system. *Comparative Education*.
- Caicedo Villegas, M. (2016). *Espacio público de la prensa y construcción del otro: representación de migrantes cubanos en El Telégrafo y El Comercio*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Carniel Bugs, R., & Ortega Miranda, E. y. (2018). El tratamiento de la información sobre flujos migratorios en los medios de los países mediterráneos. *adComunica*, 159-178.
- Casasús Guri, J., & Núñez Ladevéze, L. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Clark, F. (2010). *La política petrolera venezolana y su vinculación con el aumento de la emigración de recursos humanos calificados*. Argentina: FLACSO-Argentina.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2018). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*. Santiago.
- Del Río, J. (1991). *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. México: Diana.
- Demografía, C. L. (2000). Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica: División de Población. *Boletín Demográfico*, 65.
- Di Brienza, M. (1997). Población y Migraciones. *SIC*.
- Diezhandino Nieto, M. (1994). *El quehacer informativo*. Bilbao, España: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Entman, R. (1993). Framing: Toward a clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 51-58.
- Gitlin, T. (1980). *The whole world is watching*. Berkeley, EE. UU.: University of California Press.
- Gómez-Calderón, J., Márquez-Domínguez, C., & Mila-Maldonado, C. (2018). La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano. *Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, 348–361.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Igartua Perosanz, J., Muñiz Muriel, C., Otero Parra, J., & De la Fuente Juan, M. (2007). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 91 - 110.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC. (2020). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales - 2019*. Quito.
- International Centre for Migration Policy Development. (2017). *How do media on both sides of the Mediterranean report on migration? Preliminary findings, draft conclusions and draft recommendations*.
- Melella, C. (2015). Migraciones latinoamericanas y prensa gráfica. Análisis comparativo entre Argentina y España. *Odisea*, 157-186.

- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 59-76.
- Ministerio de Gobierno. (2020). *Registro Migratorio de Ciudadanos Venezolanos en Ecuador*. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/registro-migratorio-ciudadanos-venezolanos-ecuador/>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2019). *Visas emitidas desde enero de 2012 hasta mayo de 2019*. Obtenido de [https://www.cancilleria.gob.ec/wp.content/uploads/2019/06/Estadisticas\\_emision\\_visas\\_j](https://www.cancilleria.gob.ec/wp.content/uploads/2019/06/Estadisticas_emision_visas_j)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2015). *Principios y Directrices Recomendados sobre los Derechos Humanos en las Fronteras Internacionales*. Obtenido de [https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/OHCHR\\_Recommended\\_Principles\\_Guidelines\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/OHCHR_Recommended_Principles_Guidelines_SP.pdf)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). *Monitoreo de Flujo de Población Venezolana*. Quito.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (s.f.). *Términos fundamentales sobre migración*. Recuperado el 04 de 03 de 2020, de <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (s.f.). *Diccionario de la lengua española, 23.<sup>a</sup> ed.*, versión 23.4 en línea. Recuperado el 03 de 03 de 2020, de <https://dle.rae.es>
- Salazar, S. (2017). Siguiendo el patrón latinoamericano. De país receptor a emisor de emigrantes: un caso de venezolanos en Ecuador. *Polisemia*, 24, 87-102.
- Salgado, F. C. (2017). La migración venezolana en Santiago de Chile: Entre la inseguridad laboral y la discriminación. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 8, 81-117.
- Seele, A., Bolter, J., Muñoz-Pogossian, B., & Hazán, M. (2019). *Creativity amid Crisis: Legal Pathways for Venezuelan Migrants in Latin America*. Washington D.C.: Migration Policy Institute and Organization of American States.

- Segado-Boj, F., Díaz-Campo, J., & Soria, M. (2015). La viralidad de las noticias en Facebook: Factores determinantes. *Telos*, 153-161.
- Selle, K. (2001). Öffentlicher Raum- von was ist die Rede? *Jahrbuch der Stadterneuerung*, 27, 29-30.
- Tello, N. (1998). Periodismo actual: guía para la acción. *Ediciones Colihue SRL*, 21.
- Tizón García, J., & Salamero, M. (1993). *Migraciones y salud mental: un análisis psicopatológico tomando como punto de partida la inmigración asalariada a Catalunya*. Barcelona: PPU.
- Universidad de La Frontera. (2019). *Proyecto CONICYT-Chile PIA/ANILLOS SOC180045*. Temuco, Chile: Programa de Investigación Asociativa.
- Vargas Rivas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio*, 47, 91-128.